Moción de Orden del Día N° 2630

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del bicentenario :200 años de independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
10 MAY 2022
RECIBIDO
Firma ... Hora... 18:05

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito Huancarani fue creado el día 11 de mayo de 1987, con ley N° 24662 y promulgada por el presidente de la República Alan García Pérez.

Que, el distrito Huancarani es uno de los seis distritos de la provincia de Paucartambo, ubicada en el departamento de Cusco.

Que, el nombre de Huancarani proviene de tres versiones, huancarcuychi, huanca rumi y onoyquita huancaracuy, cada uno con significados relacionados al nombre de Huancarani.

Que, una de las principales festividades del distrito de Huancarani es la festividad en honor a la Virgen del Rosario, celebrada el día 08 de octubre de cada año, los pobladores realizan la tradicional procesión, asisten con devoción a las misas celebradas por los párrocos.

Que, el distrito de Huancarani tiene como principal actividad económica la ganadería con la crianza de cuyes y ovinos y la agricultura familiar.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 35º aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo al distrito Huancarani, en la Provincia de Paucartambo del departamento de Cusco, al conmemorarse el 11 de mayo su 35 aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Elver Cayulla Quispe, alcalde de la Municipalidad distrital de Huancarani y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/05/2022 17:30:45-0500